

Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera,
Limitada

Al 31 de Diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Expresado en Lempiras - L)

Contenido

	Páginas
Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Ingresos, Gastos y Excedentes netos	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Auditoría • Consultorías • Impuestos

Grant Thornton

Lomas del Mayab, (Calle Francisco Morazán,

Casa No. 3500

Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

T (504) 2235-6667, 2262-1177, 2262-1178, 2235- 6732

F (504) 2262 1178

Grant Thornton

Edificio Bufete Medrano Irias

13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.

San Pedro Sula, Honduras, C.A.

T (504) 2553 6994, 2552 7017

F (504) 2553 7011

www.gthonduras.com

A la Junta de Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de ingresos, gastos y excedentes acumulados netos, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros** de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad y restricción sobre la distribución

Llamamos la atención sobre la nota No. 2.2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada** cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y de conformidad con las normas contables consensuadas y emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada** y su asamblea de afiliados, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada** y su asamblea de afiliados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y de conformidad con las normas contables consensuadas y emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otra cuestión – Estados financieros auditados del periodo 2015

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 5 de febrero de 2016.



15 de Febrero de 2016
Honduras, C. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2016

(Con Cifras Correspondientes de 2015)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2016	2015
<u>ACTIVO</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 4) L	111,077,891	81,966,860
Inversiones en certificados de depositos	(Nota 5)	10,955,000	-
Cuentas por cobrar		11,163,678	19,043,491
Préstamos por cobrar- neto	(Nota 6)	322,621,508	284,902,338
Inversiones en acciones	(Nota 7)	9,312,147	11,378,189
Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo - neto	(Nota 8)	19,350,206	16,295,768
Activos eventuales-neto	(Nota 9)	5,512,212	4,332,673
Gastos pagados por anticipado		506,206	452,057
Total activo		490,498,848	418,371,376
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Depósitos de ahorro	(Nota 10)	192,405,522	141,952,198
Depósitos a plazo	(Nota 10)	122,330,171	107,148,865
Préstamos por pagar- porción corriente	(Nota 12)	6,794,702	4,102,680
Cuentas por pagar	(Nota 11)	1,910,949	9,219,523
Impuestos y contribuciones por pagar	(Nota 13)	835,834	361,959
Préstamos por pagar a largo plazo	(Nota 12)	38,464,390	41,981,876
Provisiones	(Nota 14)	1,681,343	2,282,402
Total pasivo		364,422,911	307,049,503
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones	(Nota 15)	78,179,955	69,316,499
Reservas patrimoniales	(Nota 16)	46,595,982	40,805,374
Excedentes no distribuidos		1,300,000	1,200,000
Total patrimonio		126,075,937	111,321,873
Total pasivo y patrimonio	L	490,498,848	L 418,371,376
Compromisos y contingencias	(Nota 23)	-	-

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este balance general.

Estado de Ingresos, Gastos y Excedentes Netos Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2016

(Con Cifras Correspondientes de 2015)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2016	2015
<u>INGRESOS</u>			
Intereses sobre préstamos	L	63,374,612	L 53,216,475
Intereses sobre depósitos bancarios		4,864,906	2,220,612
Intereses sobre inversiones en certificados		1,633,788	1,398,021
Total Ingreso por intereses		69,873,306	56,835,108
<u>GASTOS</u>			
Intereses sobre aportaciones		(2,530,107)	(1,738,827)
Intereses sobre ahorros		(9,258,371)	(4,409,222)
Intereses sobre depósitos a plazo		(13,501,331)	(11,851,001)
intereses sobre prestamos bancarios		(3,259,643)	(3,011,618)
Total Gasto por intereses		(28,549,452)	(21,010,668)
Excedente neto por intereses		41,323,854	35,824,440
Gastos de personal	(Nota 17)	(14,262,799)	(12,053,888)
Gastos de administración y generales	(Nota 18)	(25,732,229)	(19,937,622)
Excedentes después de gastos operacion		1,328,826	3,832,930
Otros ingresos		6,671,250	3,222,453
Excedentes antes de contribuciones		8,000,076	7,055,383
Contribución social	(Nota 13)	(600,006)	(180,000)
Aportación especial tasa de seguridad poblacional	(Nota 13)	(46,800)	(43,200)
Excedentes brutos		7,353,270	6,832,183
Provisiones para fondos especiales y reservas patrimoniales		(6,053,270)	(5,632,183)
Excedentes netos del periodo	L	1,300,000	L 1,200,000

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de resultados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2016

(Con Cifras Correspondientes de 2015)

(Expresados en Lempiras - L)

	Aportaciones		Reserva Legal		Reservas Patrimoniales		Excedentes no Distribuidos		Total	
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	L	61,184,944	L	4,517,918	L	29,006,922	L	1,203,079	L	95,912,863
Excedentes brutos 2014								6,832,183		6,832,183
Incremento en aportaciones		20,997,610								20,997,610
Disminución en aportaciones		(12,866,055)								(12,866,055)
Trasalados a reserva legal				3,985,261				(3,985,261)		-
Trasalados a reservas patrimoniales						1,646,922		(1,646,922)		-
Trasalados a revaluacion de activos				(528,838)						(528,838)
Trasalados a provisiones a reserva legal				2,177,189						2,177,189
Distribucion de excedentes 2013								(1,203,079)		(1,203,079)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015		<u>69,316,499</u>		<u>10,151,530</u>		<u>30,653,844</u>		<u>1,200,000</u>		<u>111,321,873</u>
Excedentes brutos 2015								7,353,270		7,353,270
Incremento en aportaciones		21,933,277								21,933,277
Disminución en aportaciones		(13,069,821)								(13,069,821)
Trasalados a reserva legal				5,933,622				(5,933,622)		-
Trasalados a reservas patrimoniales						(488,260)		488,260		-
Trasalados a reserva tecnologica						345,247		(345,247)		-
Distribucion de excedentes 2013								(1,200,000)		(1,200,000)
Ajustes								(262,662)		(262,662)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	L	<u><u>78,179,955</u></u>	L	<u><u>16,085,152</u></u>	L	<u><u>30,510,830</u></u>	L	<u><u>1,300,000</u></u>	L	<u><u>126,075,937</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de cambios en el patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Expresados en Lempiras - L)

	2016	2015
<u>ACTIVIDADES OPERACIONALES</u>		
Excedentes netos del período	L 1,300,000	L 1,200,000
<u>Ajuste para conciliar el excedente del período</u>		
<u>con el efectivo neto usado en las actividades de operación:</u>		
Depreciaciones	1,340,402	1,659,144
Amortización de activos eventuales	829,576	743,193
Baja de amortización de activos eventuales	(1,242,956)	
Estimación para préstamos de cobro dudoso	3,948,329	194,848
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</u>		
Efectivo desembolsado por préstamos otorgados	(301,056,642)	(484,161,163)
Efectivo recuperado por préstamos	259,389,142	446,252,557
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	7,879,813	(9,463,908)
Disminución (aumento) en otros activos	-	4,162,221
(Aumento) en gastos pagados por anticipados	(54,149)	-
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(7,308,574)	5,395,999
Aumento impuestos y contribuciones por pagar	473,875	-
(Disminución) provisiones	(601,059)	-
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación	(35,102,243)	(34,017,109)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de activos fijos	(4,995,485)	(2,688,864)
Bajas de activos fijos del año	600,645	303,067
Disminución (aumento) en Inversiones en acciones	2,066,042	(3,349,669)
(Aumento) en inversiones en certificados de deposito	(10,955,000)	
Adquisición de activos eventuales	(2,676,151)	(4,017,308)
Venta de activos eventuales	1,909,992	-
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	(14,049,957)	(9,752,774)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo recibido por depósitos de ahorro y a plazo	1,204,750,906	1,049,654,383
Retiro de depósitos de ahorro y a plazo	(1,139,116,276)	(981,544,931)
Préstamos obtenidos en el período	9,576,256	5,759,381
Préstamos pagados en el período	(10,401,720)	(4,797,868)
Excedentes distribuidos	(1,200,000)	(1,203,079)
Incremento en aportaciones	21,933,277	20,997,610
Disminución de aportaciones	(13,069,821)	(12,866,055)
Aumento reservas patrimoniales	5,790,609	12,049,529
Flujo neto de efectivo provisto en las actividades de financiamiento	78,263,231	88,048,970
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	29,111,031	44,279,087
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	81,966,860	37,687,773
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	L 111,077,891	L 81,966,860

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Expresados en Lempiras - L)

1. Historia y operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada CAYCSOL fue creada en 1976 ya que la comunidad no contaba con una institución financiera que les brindara los servicios de ahorro y préstamo, adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo No. 270-77 del 20 de Julio de 1977 donde quedó registrada bajo la denominación social de Cooperativa de Ahorro y Crédito "SONAGUERA LTDA". El 30 de Marzo de 1990 el IHDECOOP inscribió la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada mediante acuerdo No. 237 Tomo III, libro II, a la vez forma parte de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH). Fue constituida como una Cooperativa con duración indefinida de capital variable, con domicilio en Sonaguera, departamento de Colón y con derecho de operar en toda la república de Honduras y en el exterior.

La Cooperativa, como una empresa de economía social, se fundamenta en los principios y valores de la doctrina universal del Cooperativismo, tiene como actividad principal fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus afiliados. Su finalidad primordial es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La cooperativa cuenta con seis oficinas: Principal en Sonaguera, Filial Saba, Filial Bonito Oriental, Filial Tocoa, Filial Ilanga y Filial San Esteban, y dos puntos de servicio.

La cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del CONSUCOOP de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento; adicionalmente se rige bajo la Circular CNBS 192/2011 en la cual se establecen los Lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

2. Base de presentación y principales políticas contables

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de la cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y de conformidad con las Normas Contables consensuadas y emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

2.2 Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades comprenden el efectivo y su equivalente de efectivo en caja y bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que tengan un vencimiento menor o igual a tres meses y que no están sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor.

b. Inversiones en certificados

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición.

c. Préstamos por cobrar y estimación para préstamos de dudoso cobro

Los préstamos por cobrar se presentan al valor principal pendiente de cobro menos la estimación para préstamos de dudoso cobro. La estimación se determina considerando todos los saldos de préstamos morosos, según la antigüedad de la mora en las escalas propuestas por el sistema de evaluación financiero denominado PERLA'S:

Días de Mora	% de
Vigentes	0%
De 1 a 30 días	0%
De 31 a 60 días	35%
De 61 a 90 días	35%
De 91 a 180 días	35%
De 181 a 360 días	35%
Más de 360 días	100%

Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año. Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la estimación. Los préstamos recuperados que previamente habían sido castigados contra la estimación, se registran como otros ingresos en los resultados del período en que se recuperan.

d. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo

La propiedad, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición excepto los terrenos y edificios, que se presentan conforme a valor de avalúos realizados por peritos independientes. De acuerdo al artículo 120 de la Ley de Cooperativas, las diferencias entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados se registran como reserva de reevaluación, la cual no está sujeta a ningún cargo y su importe, constituirá una reserva de la que no podrá disponer la Cooperativa, a menos que se enajenen los bienes revaluados y se reciba en efectivo el importe de su plusvalía.

Las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas y los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos depreciables. La vida útil de los activos se detalla a continuación:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y software	3
Vehículos	5

e. Inversiones en Acciones

Está compuesto por inversiones en acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

f. Activos eventuales y estimación para amortización

Los activos eventuales recibidos de afiliados en pago de deudas se registran al valor de la adjudicación producto de la sentencia emitida por el juzgado correspondiente; valor del avalúo; o el saldo de créditos más intereses por cobrar y gastos legales; el que resulte menor.

Para la amortización de activos eventuales se consideran las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en su resolución número 180/06-02-2012 del Reglamento de Activos Eventuales, y se establece que los activos eventuales se amortizan mensualmente al cumplirse dos (2) años después de la fecha de su adquisición o registro contable. La amortización será proporcional de un tercio (1/3) anual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos.

g. Depósitos de Ahorro

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades de dinero en efectivo que voluntariamente los afiliados depositan en la Cooperativa de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva. De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 52 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización un monto no menor al establecido por el Banco Central de Honduras como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por CONSUCOOP.

h. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que la Cooperativa deba desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y cuyo importe puede estimarse de forma fiable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

i. Aportaciones de afiliados

Las aportaciones son las cantidades que los cooperativistas entregan a la Cooperativa, ya sea por obligación estatutaria, por acuerdo de la Asamblea General o por su propia voluntad para formar el haber social. Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias. Las aportaciones devengan intereses que son capitalizables a las cuentas de los afiliados y cargados a los gastos del periodo. Las aportaciones son ordinarias y extraordinarias.

j. Fondos especiales

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los afiliados de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras previsiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme al Artículo No.123 del mismo Reglamento, estos fondos y las reservas que se establezcan no podrán ser mayores del 50% del total de excedentes que arroje el resultado del ejercicio social, salvo disposición de Asamblea General Ordinaria o del CONSUCOOP.

k. Reservas Patrimoniales

Las reservas son constituidas de acuerdo con la Ley de Cooperativas y los estatutos de la Cooperativa, en los cuales se establece que las reservas patrimoniales y los fondos especiales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que arroje el resultado del ejercicio social. Las principales reservas patrimoniales creadas por la Cooperativa se describen a continuación:

Reserva legal

Esta reserva se constituye con al menos un 10% de los excedentes netos del año, es acumulable anualmente e irrepartible y solo podría ser utilizada para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la Cooperativa y en los porcentajes que establece el Reglamento de la Ley de Cooperativas. Estas reservas aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los afiliados.

Reserva por revaluaciones

De acuerdo al artículo 120 de la Ley de Cooperativas, las diferencias entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados se registran como reserva de revaluación, la cual no está sujeta a ningún cargo y su importe, constituirá una reserva de la que no podrá disponer la Cooperativa, a menos que se enajenen los bienes revaluados y se reciba en efectivo el importe de su plusvalía.

I. Excedentes a distribuir

Conforme al Artículo No.44 inciso c) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo 123 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, después de establecer las reservas y fondos especiales, los excedentes netos se distribuirán entre los cooperativistas de acuerdo al patrocinio efectuado con la Cooperativa.

m. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios otorgados a los afiliados, se calculan sobre los saldos insolutos y se registran como ingresos hasta cuando se cobran. Los intereses ganados sobre inversiones en depósitos a plazo y cuentas de ahorro de la Cooperativa se registran como ingresos cuando los bancos depositarios los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos y aportaciones recibidas de los afiliados, se registran como gastos cuando se incurren, con base en el tiempo transcurrido y las tasas de interés autorizadas por la Cooperativa. Los intereses sobre cuentas de ahorro y aportaciones se capitalizan a las cuentas de los cooperativistas sobre bases mensuales, según reglamento interno.

n. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, sobre la base de preparación descrita anteriormente, requiere que la Administración de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y sus supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad monetaria

La Cooperativa mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras (L), moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras las operaciones de compra y venta de divisas se efectúan mediante libre negociación a través del sistema bancario, agentes autorizados y el sistema de subastas diarias de divisas realizadas por el Banco Central de Honduras (BCH), existiendo para este propósito un tipo de cambio del Lempira con relación al Dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que al 31 de Diciembre de 2016 era de L 23.5029 por US\$ 1.00 y al 15 de Febrero de 2017 era de L 23.5614 por US\$ 1.00.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	2017		2015	
Caja chica	L	26,000	L	26,000
Caja de reserva		3,150,000		3,010,000
Caja movimiento diario		318,000		298,000
Cuentas de cheques moneda nacional		19,075,364		23,421,300
Cuentas de ahorro moneda nacional		54,768,527		42,151,560
Inversiones en certificados de depósitos (Nota 5)		33,740,000		13,060,000
Total	L	111,077,891	L	81,966,860

5. Inversiones en certificados de depósitos

Las inversiones en certificados de depósitos, se detallan a continuación:

	2016		2015	
Banco de los Trabajadores, S.A. (parte relacionada)	L	18,515,000	L	1,510,000
Banco del País, S.A.		500,000		1,000,000
Davivienda, S.A.		2,000,000		1,600,000
Cooperativa San Antonio María Claret, limitada		4,700,000		4,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña, Limitada		3,250,000		750,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la Empresa Nacional Portuaria		7,000,000		-
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras		8,730,000		4,200,000
Total Inversiones en certificados		44,695,000		13,060,000
Menos: Porción con vencimiento menor o igual a tres meses (Nota 4)		33,740,000		13,060,000
Porción con vencimiento mayor a tres meses	L	10,955,000	L	-

Al 31 de Diciembre de 2016, los certificados de depósito en lempiras devengan una tasa de interés anual que oscila entre 7% y 12% (entre 6% y 11% en el 2015).

6. Préstamos por cobrar-neto

Los préstamos por cobrar, se detallan a continuación:

Préstamos automáticos	1/	L	18,152,749	L	19,213,250
Préstamos fiduciarios	2/		91,151,103		63,486,920
Préstamos hipotecarios	3/		167,662,236		150,259,807
Préstamos Prendarios	4/		44,610,126		58,605,700
Préstamos Mixtos	5/		11,656,962		-
Total préstamos por cobrar			333,233,176		291,565,677
Menos: Estimación para préstamos de cobro dudoso			10,611,668		6,663,339
Total Neto		L	322,621,508	L	284,902,338

- 1/ Préstamos cuya garantía son certificados de depósitos a plazo fijo, cuentas de ahorro y aportaciones. Devengan una tasa de interés anual que oscila entre 12% y 17%.
- 2/ Préstamos cuya garantía son avales solidarios, devengan una tasa de interés anual que oscila entre 20% y 27%.
- 3/ Préstamos garantizados con un bien inmueble, devengan una tasa de interés anual que oscila entre 17.5% y 24%.
- 4/ Préstamos garantizados con un bien mueble, devengan una tasa de interés anual que oscila entre 20% y 32%.
- 5/ Préstamos garantizados con la combinación de dos o más garantías.

Estos préstamos están contratados a diferentes plazos que van desde seis hasta noventa y seis meses de acuerdo con el destino del préstamo.

Los préstamos por destino a continuación:

		2016		2015
Comercio	L	86,079,651	L	88,166,168
Consumo		56,227,341		67,079,922
Vivienda		72,237,865		55,092,669
Industria		12,947,577		16,492,110
Agropecuarios		10,452,537		4,893,476
Transporte		6,696,377		11,328,554
Préstamos BANHPROVI		43,117,199		44,022,927
Micro finanzas		43,137,225		3,119,144
Otros		2,337,404		1,370,707
Total	L	333,233,176	L	291,565,677

Estimación para pérdidas en préstamos de cobro dudoso

El movimiento de la estimación para pérdidas en préstamos de cobro dudoso, se detallan a continuación:

		2016		2015
Saldo al inicio del año	L	6,663,339	L	5,644,556
Más: Estimación del año		14,043,794		1,133,685
Menos: Ajustes a resultados del año		10,095,465		114,902
Saldo al final del año	L	10,611,668	L	6,663,339

7. Inversiones en acciones

Las inversiones en valores a largo plazo, se detallan a continuación:

		2016		2015
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	6/	L 893,165	L	4,379,429
Red Tecnológicas, S.A. de C.V	7/	260,000		245,706
Banco de los Trabajadores, S.A.	8/	7,800,000		6,400,000
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	9/	350,000		350,000
Inversiones menores		8,982		3,054
Tota		L 9,312,147	L	11,378,189

6/ Constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido, devengan intereses y excedentes anuales.

7/ Inversiones en capital accionario, dicha empresa se dedica a la venta de hardware y software.

8/ Inversión en capital accionario compuesta por 78 acciones con un valor nominal de L 100,000.00 cada una.

- 9/ Certificado de depósito No.011405, aperturado el 18 de septiembre de 2015 y con vencimiento el 18 de septiembre de 2018, devenga el 5.5% de interés anual.

Durante el año 2016, se recibieron dividendos de las inversiones en acciones mantenidas en la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda. por L 43,736 y de Red Tecnológicas, S.A. de C.V. por L 14,294.

8. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo

La propiedad, vehículo, mobiliario y equipo, se detalla a continuación:

	2016		2015	
Edificios e instalaciones	L	11,227,396	L	10,258,450
Mobiliario y equipo		6,662,112		6,110,384
Equipo de computo		3,341,877		2,497,719
Vehículos		2,101,074		1,891,098
Instalaciones en áreas arrendadas		235,599		220,599
Mejoras		12,000		-
		23,580,058		20,978,250
Menos: Depreciación acumulada		8,255,484		6,915,082
		15,324,574		14,063,168
Construcciones en proceso		289,282		-
Terrenos		3,736,350		2,232,600
Total neto	L	19,350,206	L	16,295,768

9. Activos eventuales –neto

Los activos eventuales, se detallan a continuación:

	2016		2015	
Terrenos	L	2,547,380	L	2,094,159
Viviendas		3,818,472		3,505,534
Construcciones en proceso		1,232,529		1,232,529
		7,598,381		6,832,222
Menos: Amortización acumulada		2,086,169		2,499,549
Total neto	L	5,512,212	L	4,332,673

10. Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, se detallan a continuación:

	2016		2015	
Depósitos de Ahorro:				
Depósitos retirables	L	130,965,760	L	99,317,241
Depósitos menores		4,834,766		4,585,497
Depósitos navideños		839,778		619,863
Depósitos cuenta 20		55,759,488		36,844,086
Otros depósitos		5,730		585,511
Total depósitos de ahorro	10/	192,405,522		141,952,198
Depósitos a Plazo		122,330,171		107,148,865
Total	L	314,735,693	L	249,101,063

10/ La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro de sus afiliados entre 1.5% y 8% anual.

Los depósitos a plazo fijo por días de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, presentaban la siguiente situación:

	2016		2015	
Depósitos a plazo 90 días		7,014,300		9,244,137
Depósitos a plazo 180 días		28,036,750		26,417,585
Depósitos a plazo a más de 360 días		87,279,121		71,487,143
Total	11/	122,330,171	L	107,148,865

11/ La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos a plazo de sus afiliados entre 7% y 11.5% anual.

11. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	2016		2015	
Cuentas por pagar operaciones	L	669,092	L	1,990,111
Remesas por pagar		-		5,810,413
Retenciones por liquidación de préstamos		93,819		281,189
Cuentas por pagar ex-afiliados		715,110		704,809
Cobranzas por pagar		432,928		433,001
Total	L	1,910,949	L	9,219,523

12. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar, se detallan a continuación:

	2016		2015	
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	L	45,259,092	L	45,102,854
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras		-		981,702
Subtotal		45,259,092		46,084,556
Menos: Porción circulante de préstamos a largo plazo		6,794,702		4,102,680
Préstamos por pagar a largo plazo	L	38,464,390	L	41,981,876

Desembolsos obtenidos a través de un contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria en primer grado del inmueble, sobre la cartera de préstamos en el destino de vivienda. Los desembolsos devengan un interés del 6% anual con vencimiento hasta 240 meses plazo.

13. Impuestos y contribuciones por pagar

Los saldos de los impuestos y contribuciones por pagar, se resumen a continuación:

	2016		2015	
Retención en la Fuente	L	9,649	L	14,067
Instituto Hondureño de la Seguridad Social (IHSS)		22,149		18,007
Régimen de Aportaciones Privadas		16,624		9,895
Empresa nacional de energía eléctrica		-		72
Impuesto Vecinal		668		-
Sobre Ahorros a la Vista		37,899		20,882
Sobre Depósito a Plazo fijo		51,509		47,064
Honorarios Profesionales (12.5%)		50,258		28,608
Tasa de Seguridad Poblacional		46,800		43,200
Anticipo del 1% del ISR		272		164
Aportación Especial Sector Cooperativo		600,006		180,000
Total	L	835,834	L	361,959

14. Provisiones

Los saldos de las provisiones, se resumen a continuación:

	2016		2015	
Provisión prestaciones laborales	L	496,801	L	1,568,806
Provisión incentivos laborales		447,778		250,000
Provisión de gastos de asamblea		617,060		383,596
Desarrollo de gastos administrativos		119,704		80,000
Total	L	1,681,343	L	2,282,402

15. Aportaciones de los afiliados

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 1% al 5%, las cuales son establecidas anualmente por la junta directiva. Estas aportaciones son retirables y contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

		2016		2015
Saldo al inicio del año	L	69,316,499	L	61,184,944
Más: Incremento de aportaciones		21,933,277		20,997,610
Menos: Retiros de aportaciones		(13,069,821)		(12,866,055)
Saldo al final del año	L	78,179,955	L	69,316,499

16. Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales constituidas, se muestran a continuación:

		2016		2015
Reserva legal	L	16,085,152	L	10,151,530
Reserva patrimonial		27,098,499		27,586,759
Reserva tecnológica		556,793		211,546
Reserva de reevaluación de activos		1,905,538		1,905,539
Reserva para adquisición de bienes		950,000		950,000
Total	L	46,595,982	L	40,805,374

17. Gastos de personal

Los gastos de personal, se muestran a continuación:

		2016		2015
Sueldos ordinarios	L	9,980,101	L	8,682,790
Alimentación		505,088		393,614
Prestaciones sociales y beneficios		1,190,802		1,016,425
Atención a empleados		271,904		303,383
Gastos por viajes y viáticos		825,659		555,037
Otros		1,489,245		1,102,639
Total	L	14,262,799	L	12,053,888

18. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración y generales, se muestran a continuación:

	2016		2015	
Honorarios y asistencia técnica	L	1,078,311	L	853,117
Promoción y publicidad		1,763,806		1,135,116
Alquileres		611,633		1,143,358
Junta directiva		449,824		392,924
Junta de vigilancia		389,030		325,820
Comités		234,925		461,692
Asamblea general		-		16,269
Servicios públicos y privados		1,879,893		1,678,625
Mantenimiento		803,004		729,529
Seguros y fianzas		2,110,528		2,525,207
Depreciaciones y amortizaciones		2,169,978		2,547,537
Reservas de resultados		6,053,270		5,632,183
Otros gastos		8,188,027		2,496,245
Total	L	25,732,229	L	19,937,622

19. Presupuesto y ejecución presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2016, el presupuesto y su ejecución presupuestaria, se explica en el cuadro a continuación:

	Presupuesto		Ejecución		Variación
Ingresos:					
Intereses sobre préstamos	L	62,863,500	L	63,374,612	L 511,112
Intereses sobre depósitos bancarios		1,547,500		4,864,906	3,317,406
Intereses sobre inversiones en certificados		1,849,000		1,633,788	(215,212)
Otros ingresos	L	1,588,400	L	6,671,250	L 5,082,850
Total		67,848,400		76,544,556	8,696,156 1/
Costos financieros y gastos de operación:					
Intereses sobre aportaciones		2,610,000		2,530,107	(79,893)
Intereses sobre ahorros		4,789,500		9,258,371	4,468,871
Intereses sobre depósitos a plazo		13,820,000		13,501,331	(318,669)
intereses sobre préstamos bancarios		3,282,500		3,259,643	(22,857)
Total	L	24,502,000	L	28,549,452	L 4,047,452 2/
Gastos de operación	L	37,939,900	L	40,641,834	L 2,701,934 3/

Explicación de variaciones:

1/ Durante el periodo 2016, se obtuvo una ejecución del 113%, en los ingresos financieros en relación con el presupuesto, logrando básicamente la meta presupuestada y superando la misma, esto está relacionado básicamente con la venta de activos eventuales y la conciliación de ingresos entre filiales.

- 2/ Los costos financieros durante el periodo 2016, fueron ejecutados en un 117% con respecto al presupuesto, derivado de mayor pago de intereses sobre depósitos de ahorros durante el periodo 2016. Este aumento va relacionado con el incremento proporcional en los ingresos.
- 3/ El presupuesto de gastos administrativos fue ejecutado en un 107%, superando los parámetros presupuestarios autorizados. Esto debido a factores como el incremento en la morosidad, el incremento de la depreciación por compras de activos nuevos, y el registro de las provisiones que se sobregiran como el caso de las vacaciones y la provisión para prestación laboral.

20. Índices financieros de acuerdo a los indicadores PERLAS

Indicadores	% Alcanzado
Protección	
P1. Estimación / morosidad mayor de 12 meses	100%
P2. Estimaciones netas / mora de 1 a 12 meses	100%
Estructura Financiera	
E1. Prestamos netos / activo total	65.59%
E5. Captaciones / activo total	63.99%
E6. Créditos externos / activo total	9.20%
E8. Capital institucional / activo total	9.47%
Rendimiento y Costos	
R9. Gastos operativos / promedio activos	8.22%
Liquidez	
L1. Liquidez	38.79%
Activos Improductivos	
A1. Morosidad total / prestamos brutos	5.97%
A2. Activos improductivos / activo total	8.74%

La cooperativa mensualmente realiza una evaluación a los estados financieros de acuerdo a los indicadores Perlas, los cuales van midiendo los puntajes que se requieren para una estabilidad financiera y la obtención de las metas propuestas al inicio del año. Al 31 de diciembre de 2016, la cooperativa de acuerdo a estos indicadores obtuvo una calificación "AA" que es una calificación excelente en el ranking Perlas.

Señales y Expansivas

Crecimiento del total de activos

Al 31 de diciembre de 2016, el total de activos de la cooperativa era de L 490,498,848, mayor en un 17% al periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 que fue de L 418,371,376. Este crecimiento se debió básicamente a mayor liquidez en las cuentas de cheques y ahorros e incremento en la cartera de préstamos fiduciarios e hipotecarios durante el periodo 2016.

Crecimiento en la cartera de préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2016, era de L 333,233,177 mayor en un 14% en relación con el 31 de diciembre de 2015 que era de L 291,565,677. Este incremento se debió básicamente a mayor otorgamiento de préstamos en las garantías de fiduciarios e hipotecarios en los rubros de comercio, consumo y vivienda, respectivamente.

Crecimiento en captación

Las captaciones por depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2016 suman L 314,735,682, aumento en un 26% con relación al periodo 2015 que fueron de L 249,101,063. Este incremento se debió básicamente a una mayor captación de depósitos de ahorro retirables, cuenta 20 y depósitos a plazo fijo.

Crecimiento en crédito externo

El endeudamiento externo al 31 de diciembre de 2016 L 45, 259,092, menor en un 2% en relación con el 31 de diciembre de 2015 que era de L 46,084,556. Esta disminución se debió básicamente a la cancelación del préstamo que la cooperativa mantenía con la Federación de Cooperativas de ahorro y crédito de Honduras (FACACH)

Crecimiento en aportaciones

Las aportaciones al 31 de diciembre de 2016, fueron de L 78,179,955, mayores en un 13% neto en relación con el 31 de diciembre de 2015, que fueron de L 69,316,499. Cabe mencionar que durante el periodo 2016, hubo retiros de aportaciones por L 13,069,821, sin embargo el incremento en las mismas fue de L 21,933,277.

Crecimiento en afiliados

Al 31 de diciembre de 2016, la cooperativa mantenía un total de 18,670 afiliados, 1,233 más respecto al 31 de diciembre de 2015 que eran 17,437.

21. Principales riesgos financieros

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están principalmente relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales, vivienda y de consumo a sus afiliados. La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión como ser: forwards, contratos futuros y otros.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que sean comprometidos a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores, préstamos por cobrar e inversiones en acciones están sujetas a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones en valores están colocadas en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). La cooperativa tiene comités de créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo; sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente. A continuación se presenta un resumen de las tasas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Cooperativa:

	2016				2015			
	Mínima		Máxima		Mínima		Máxima	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros								
Inversiones	7.00%	-	12.00%	-	6.00%	-	11.00%	-
Préstamos por cobrar	12.00%	-	32.00%	-	11.00%	-	34.00%	-
Pasivos financieros								
Depósitos de ahorro	1.5%	-	8.00%	-	1.00%	-	8.00%	-
Depósitos a plazo	7.00%	-	11.50%	-	3.00%	-	11.50%	-
Préstamos bancarios	6.00%	-	6.00%	-	6.00%	-	6.00%	-
Aportaciones	1.00%	-	5.00%	-	1.00%	-	5.00%	-

Riesgo de liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambios.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de los activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría causar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

22. Diferencias entre la contabilidad permitida o requerida por la ley de cooperativas y su reglamento y las Normas Internacionales de Información Financiera**Activos y pasivos financieros****Medición**

La Cooperativa registra el efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y pagar al costo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos instrumentos financieros se reconozcan inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los instrumentos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Posterior al reconocimiento inicial las NIIF, requieren que estos instrumentos financieros se midan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.

Clasificación

La Cooperativa no clasifica sus activos financieros como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera las cuales establece cuatro categorías en la fecha de su reconocimiento inicial: a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; b) préstamos y cuentas por cobrar; c) inversiones mantenidas hasta su vencimiento; y d) activos financieros disponibles para la venta. Esta clasificación inicial debe ser revisada por la Cooperativa al final de cada año financiero. La clasificación en cada una de las cuatro categorías implica diferencias en la forma en cómo estos instrumentos financieros se contabilizaran.

Deterioro de Activos no Financieros

La Cooperativa no ha determinado si sus activos no financieros están deteriorados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las entidades efectúen una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, las entidades deben valorar los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se deben registrar en los resultados del año en que se determinan.

Reserva para Préstamos de Dudoso Cobro

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera las reservas para créditos de dudoso cobro se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. La cooperativa provisiona estas reservas adoptando un método basado en el análisis de la morosidad de acuerdo a lo estimado por la administración de la Cooperativa.

Activos Eventuales

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los bienes adquiridos en pago de deudas o con la categoría de eventuales sean registrados al valor menor entre su importe en libros y su valor razonable menos el costo de venta. La cooperativa registra los activos eventuales recibidos en dación de pago de deudas al valor del saldo del principal de los préstamos no pagados, menos una reserva para pérdida anual sobre el valor de los bienes que se constituyen después del plazo de dos (2) años establecidos para su venta.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, sin embargo establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por liquidar el activo, después de deducir los costos estimados por esta liquidación. La cooperativa determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual.

Registro de Reservas Patrimoniales

Las Normas Internacionales de Información Financiera indican que las reservas patrimoniales representan parte de los excedentes y que deben reconocerse en el estado de cambios en el patrimonio. La cooperativa registra estas reservas y se reflejan en el estado de resultados para establecer los excedentes netos del periodo sujetos a distribución a los afiliados.

Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros. La cooperativa no ha efectuado estas divulgaciones y no presenta tal información.

Políticas de Gestión de Riesgos

La cooperativa debe informar en las notas a los estados financieros los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros como: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de flujo de efectivo. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la cooperativa y las Normas Internacionales de Información Financiera, no se han cuantificado y en su caso podrían ser materiales.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a políticas de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición o varias modalidades de riesgo, crédito, categorías de clasificación de los activos y pasivos financieros y su medición, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los mismos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la cooperativa y las Normas Internacionales de Información Financiera, no se han cuantificado y en su caso podrían ser materiales.

23. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Contrato de Intermediación

Se firmó contrato de intermediación de recursos en el Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANHPROVI) para vivienda, mejoras y lotes, la cual se encuentra garantizada así: lo referente a vivienda con cesión de cartera y lo relacionado con Micro y Pequeña (MYPE) con garantía hipotecaria institucional y garantía bancaria, con vencimiento en el 2013 y 2017. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo era de L 45,259,092, (L 45,102,854 en 2015).

Beneficios fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Sistema de Administración de Rentas (SAR) antes Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo al decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo

“Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, en tanto la cooperativa debe separar y pagar L 600,006, correspondiente del año 2016.

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo

De acuerdo al Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. De los excedentes del año 2016 la cooperativa debe separar y pagar hasta L 46,800, para el pago correspondiente del año 2016. Los recursos los recauda el Sistema de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

Contingencias

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los estados financieros, existe pasivo definido por este concepto por un monto de L1,034,820 (L1,568,606 en 2015). De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 03 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

24. Obligaciones Legales de Entes Reguladores

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2014, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de Febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.

3. La cooperativa queda sujeta a partir del 01 de febrero de 2016, a mantener un fondo de estabilización en un porcentaje que establezca el Banco Central de Honduras como encaje legal para instituciones del sistema financiero con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados.

25. Eventos posteriores a la fecha del reporte

Del periodo comprendido del 1 de Enero al 15 de febrero de 2017, no se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste o revelación a estos estados financieros.

* * * * *



Grant Thornton

www.gthonduras.com

Member firm of Grant Thornton International Ltd.